**Informe de Monitoreo I Cuatrimestre al Mapa de Riesgos de la Entidad**

**Elaborado por:**

**Oficina Asesora de Planeación**

Telly Month Parra

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**



El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales administra los riesgos de toda naturaleza, con el fin de contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de la entidad y el desarrollo de su misionalidad. Los riesgos de corrupción identificados tienen la connotación de inaceptables y sus controles se orientan a mitigar la probabilidad de ocurrencia, de acuerdo con lo definido en el documento E-SGI-G003 Guía metodológica para la gestión del riesgo V3, la cual se actualiza en el mes de marzo, de acuerdo a los criterios definidos en el documento “Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas”.

La entidad dispone los recursos necesarios y la participación del Nivel Directivo, mediante la definición de los instrumentos pertinentes, su estrategia de aplicación, roles y responsabilidades de cada jefe de dependencia frente a los riesgos identificados, los cuales se establecen desde la primera línea de defensa.

La Oficina Asesora de Planeación realiza este informe con el resultado del monitoreo a la matriz de riesgos del I cuatrimestre, en cumplimiento a sus responsabilidades como segunda línea de defensa.

Desde la OAP se realiza el monitoreo al 100% de los riesgos de corrupción, de este puede concluir que de los riesgos definidos en el 2020 (16 riesgos de corrupción), una vez se realiza actualización de la E-SGI-F006 Matriz de riesgos, la cual incluyó un ejercicio de verificación del contexto de proceso, revisión de los objetivos de proceso y aplicación de los lineamientos definidos en la política de riesgos sobre los criterios para identificar y redactar riesgos de gestión y corrupción.

Con respecto a los riesgos de corrupción el 42% se concentran en los procesos de Estratégicos, el 19% en procesos misionales, 33% en procesos de apoyo y finalmente el 1% en el proceso de seguimiento y evaluación. Se identifican 4 riesgos en los procesos de apoyo que se encontraban definidos como riesgos de corrupción, sin embargo, no cumplían con la estructura para ser considerados como tal, al igual no se identificaba la causa inmediata o “cómo se podría materializar el riesgo de corrupción”, por lo cual se justifican los cambios a realizar en la matriz mediante el formato de gestión del cambio.

De igual manera 7 riesgos de diferentes procesos cuentan con causas, definiciones similares entre sí, por lo cual se articulan generando que el monitoreo de los procesos sea más productivo y los controles se puedan gestionar desde un único riesgo.

Con respecto a la valoración de riesgos final, en el nivel de riesgo Bajo se ubica el 22% de los riesgos, en zona de riesgo media el 55% de los riesgos, este porcentaje con respecto al año pasado aumentó ya que al aplicar la valoración individual y conjunta de los controles, se logra identificar la importancia de inclusión de controles preventivos, detectivos y correctivos en la gestión de riesgos para impactar a probabilidad e impacto, lo cual genera que los riesgos en zona de riesgo inherente alto y extremo realmente se desplace en el mapa de calor.

Finalmente el 20% de los riesgos se ubica en zona de riesgo alta y el 3% en zona de riesgo extrema.

**Materialización de riesgos**:

Este cuatrimestre el proceso de gestión de las tecnología de información y comunicaciones tuvo la materialización del riesgo *"Degradación y afectación en los servicios esenciales de la entidad soportados en la operación de TI"*, generando como consecuencia la interrupción en la operación de TI.

Se realiza mesa de trabajo con el proceso con el fin de identificar las causas que generaron la materialización y las acciones correctivas y de mejora a las que haya lugar como resultado del análisis. Como causa se establece” *El equipo que generó la afectación había cumplido su vida útil y no se contaba con el soporte de garantía para el mantenimiento ya que, al comprar los equipos estos tienen una garantía de soporte las cuales se vencieron el año pasado, no se contaba con presupuesto para ampliar las garantías de los equipos ya que el mismo no había sido aprobado”*

Como acciones de mejora se establece:

1. Contar con el plan de renovación

2. Garantizar el apoyo financiero de la directiva para la suscripción de contrato de soporte y renovación de los mismos durante el ciclo de la infraestructura adquirida.

3. Actualización, Gestión y control al plan de mantenimiento de los servicios tecnológicos para cada vigencia.

4. Renovación de infraestructura tecnológica obsoleta

Este plan será verificado de manera cuatrimestral por la Oficina Asesora de planeación con el fin de monitorear los avances y especialmente revisar que estas sean eficientes para que no se vuelva a materializar.

El riesgo se analiza y es actualizado en la matriz de riesgos, las evidencias del primer cuatrimestre se incluyen en la carpeta del proceso.

**Conclusiones**

Una vez revisada la matriz de riesgos por procesos, LA OAP establece como conclusiones y recomendaciones:

El ejercicio de actualización de riesgos y la capacitación por medio de mesas de trabajo permitió que los procesos revisaran desde el contexto de su procesos, los eventos que se podría presentar y que al momento de materializarse generarían un impacto a su proceso y a la entidad, reflejados en sanciones, multas y afectación de la imagen y reputación de la Entidad, lo que permitió que se establecieron controles más claros, con una periodicidad de seguimiento y con evidencias claras que permitan monitorear y realizar seguimiento a sus avances.

En general se actualiza en su redacción el 100% de los riesgos cumpliendo con la estructura que establece el DAFP para identificación de riesgos, se actualiza de igual manera la redacción de los controles, validando de manera individual y conjunta la magnitud y atributos de estos y el aporte en la disminución del riesgo ya sea basada en la probabilidad o impacto.

Se da respuesta a las recomendaciones entregadas por la oficina de control interno con respecto a la relación entre las causas inmediatas, la aplicación de controles que permitan atacar directamente la causa raíz, así como la metodología para identificación de las causas raíz.